

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo, Cultural y Turístico la “2da Edición de la Feria Provincial del Libro” a realizarse en el Centro de Convenciones, de la ciudad de Concordia, los días 8, 9, 10 y 11 de octubre de 2026, bajo el lema “Entre Ríos, fuerza original”, por constituir un espacio de promoción de la lectura, difusión de la producción literaria y editorial, fortalecimiento de la identidad cultural entrerriana e impulso a las industrias culturales vinculadas al libro y la actividad editorial.

Asimismo, se destaca su contribución al desarrollo económico y turístico regional, al reunir a editoriales, escritoras y escritores, lectoras y lectores, gestores culturales, docentes, estudiantes y visitantes provenientes de distintos puntos de la provincia y del país.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia al Ministerio de Gobierno y Trabajo, como también a las áreas de Cultura y Turismo de la provincia.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 05 de agosto de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA